



AVISO

LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR QUE:

A la persona que cito a continuación, me permito notificarle el contenido de la Resolución No. 063 del 29 de diciembre de 2025, expedida por el (la) señor(a) Consejera Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., “Por la cual se resuelve un recurso de apelación contra la evaluación de vulnerabilidad realizada por el equipo interdisciplinario de la Dirección de Reparación Integral – DRI para el otorgamiento de la ayuda humanitaria inmediata”.

No.	Nombre	Devolución (No. Radicado)
1	LÁZARO AUDIEL ARANGO RESTREPO C.C. 71.800.110	2-2026-11 Citación Notificación Personal 2-01-2026

La presente notificación se realiza bajo los parámetros señalados por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de la Contencioso Administrativo”, se publica copia íntegra del citado acto administrativo.

Se aclara, la información contenida en el acto administrativo tiene carácter de reserva atendiendo a las condiciones de riesgo a la integridad y seguridad personal propias de la población víctima del conflicto armado interno, de acuerdo al parágrafo 1º del artículo de la Ley 1448 de 2011: “(...). De conformidad con el artículo 15 de la Constitución Política, y con el fin de proteger el derecho a la intimidad de las víctimas y su seguridad, toda la información suministrada por la víctima es reservada (...)” motivo por el cual no se hace publicación directa del acto administrativo citado.

Para efectos de notificar el mencionado acto administrativo, permanece este aviso en lugar público (cartelera física y página web institucional) por el término de cinco (5) días, a partir del dieciséis (16) de enero de 2026 desde las siete (7:00) de la mañana y se desfija el veintidós (22) de enero de 2026, a las cuatro y media (4:30) de la tarde.

La notificación se considera realizada al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, quedando surtida por este medio la notificación, el dia en veintitrés (23) de enero de 2025 a las 4:30 p.m.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirector(a) de Gestión Documental

Proyectó: Daily Reyes Trujillo

Cra 8 No. 10-65
Código Postal 111711
Tel: +57 (601) 381 3000
www.secretariageneral.gov.co
Info: Línea 195



SECRETARÍA
GENERAL